



---

## VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE LA COMISIÓN DE ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES, CELEBRADA EL DÍA 12 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2024.

**Presidenta:** Muy buenas tardes Diputadas y Diputados. Solicito a la **Diputada Secretaria Judith Katalyna Méndez Cepeda**, pasar lista de asistencia a los integrantes de esta Comisión.

**Secretaria:** Por instrucciones de la Presidencia, se pasar lista de asistencia.

### COMISIÓN DE ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES.

Diputada Francisca Castro Armenta, presente.

La de la voz, Diputada Judith Katalyna Méndez Cepeda, presente.

Diputada Gabriela Regalado Fuentes, presente.

Diputado Francisco Hernández Niño, presente.

Diputada Elvia Eguía Castillo, presente.

Diputada Ma del Rosario González Flores, presente.

Diputado Vicente Javier Verastegui Ostos.

**Secretaria:** Hay una **asistencia** de **6** integrantes de esta Comisión; por lo tanto, existe quórum requerido para celebrar la presente reunión, Presidenta.

**Presidenta:** Diputadas y Diputados, integrantes de esta Comisión, toda vez que, existe el quórum requerido para dar inicio a esta reunión, se declara abierta la misma, siendo las **diecisiete horas con veinte minutos** de este día **12 de diciembre del 2024**.

**Presidenta:** Aprobación del Orden del Día. Solicito a nuestra Secretaria, proceda a dar lectura y poner a consideración de quienes integran esta Comisión el proyecto de Orden del Día de la presente reunión.

**Secretaria:** Con gusto. El **Orden del Día** es el siguiente: **I.** Lista de Asistencia. **II.** Declaración de Quórum y Apertura de la Reunión de Trabajo. **III.** Aprobación del Orden del Día. **IV.** Aprobación del Programa de Trabajo de la Comisión. **V.** Asuntos Generales. **VI.** Clausura de la Reunión de Trabajo. Es cuanto, Presidenta.

**Presidenta:** Gracias, Secretaria. Una vez conocido el proyecto del Orden del Día, solicito a quienes integran esta Comisión que emitan su voto con relación al mismo, manifestándolo levantando su mano.

¿Quiénes estén a favor?



**Presidenta:** Ha sido **aprobado** el Orden del Día, hecho de su conocimiento por **unanimidad**.

**Presidenta:** Aprobación del Programa de Trabajo. Compañeras y compañeros Diputados, Diputadas; En términos del artículo 35, párrafo 2, inciso u) de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado, la **Comisión Ordinaria de Atención a Grupos Vulnerables**, forma parte de aquellas que están a cargo de las tareas del dictamen legislativo, de información y control de la gestión pública, cuya competencia corresponde en lo general a la dependencia de la administración pública del Estado, en la esfera con la que se relaciona de acuerdo a su naturaleza. Asimismo, conforme a lo establecido en el artículo 43, párrafo 1, inciso a), de la Ley interna de este Congreso del Estado, es tarea de las comisiones la de elaborar un programa de trabajo. Ahora bien, le voy a solicitar a la Secretaria de lectura a las líneas de acción del programa de trabajo, mismo que fue hecho con antelación a los integrantes de este órgano parlamentario.

**Secretaria:** Muy bien, daré lectura a las líneas de acción que integran la agenda legislativa. Hacer la revisión y estudio de los informes que debe presentar el Titular del Ejecutivo de manera anual al Congreso, en lo que concierne al tema atención a grupos vulnerables. Establecer vínculos de colaboración interinstitucional con las dependencias y entidades gubernamentales competentes para una adecuada atención de las solicitudes de gestión que se realicen ante la comisión. Celebrar las comparecencias o reuniones de trabajo con funcionarios públicos que se acuerden por el Pleno Legislativo o por la comisión, cuando se discuta una ley o se estudie un asunto de competencia de la comisión. Realizar visitas a las autoridades concurrentes del Estado para analizar y buscar soluciones a las diversas problemáticas que versan con su ámbito de competencia. Dar seguimiento a la actividad gubernamental en la materia. Revisar las disposiciones generales para promover las adecuaciones legales conducentes. Solicitar a las dependencias o entidades públicas la información y documentación que sea necesaria para el desahogo de los asuntos que sean de la competencia de la comisión, así como realizar el análisis y la sistematización de dicha información. Elaborar un programa de trabajo. Realizar y rendir ante la Junta de Gobierno un informe anual de actividades de la comisión. Mantener actualizado el registro de los asuntos que sean turnados con el apoyo de los Servicios Parlamentarios de la Secretaría General del Congreso local. Sesionar cuando menos una vez cada dos meses. Realizar las actividades que se deriven de la Constitución política local, de la ley interna de este Congreso y de los demás ordenamientos de la actividad



parlamentaria, así como de los acuerdos tomados por el pleno con relación a la materia de competencia. Impulsar desde el ámbito de nuestra competencia la participación de la sociedad civil en el respeto a los derechos de los grupos sociales más desfavorecidos. Fomentar la transparencia y rendición de cuentas de nuestro actuar. Revisar conjuntamente con las y los actores involucrados las problemáticas sociales que les aquejan para buscar soluciones al respecto. Realizar el estudio y dictamen de las iniciativas, minutas y propuestas que le sean turnadas por la Presidencia de la Mesa Directiva. Emitir opiniones de aquellos asuntos que sean turnados para tal efecto, las cuales podrán estar fortalecidas por otros órganos parlamentarios al sesionar en consuno. Impulsar la organización de foros con todos los actores que confluyen en el sector, a fin de analizar y generar propuestas que incorporen a la comisión a sus trabajos legislativos. Promover acciones legislativas tendientes a solucionar las necesidades de la población más vulnerable. Es cuanto, Diputada Presidenta.

**Presidenta:** Gracias, Secretaria. Expuesto lo anterior, le pido a la Secretaria pregunte a los integrantes de esta Comisión si alguien desea participar respecto de programa de trabajo.

**Secretaria:** Por instrucciones de la Presidencia, se pregunta si alguien desea hacer uso de la voz.

No hay participaciones, Diputada Presidenta.

**Presidenta:** Me voy a permitir hacer una pequeña participación.

**Diputada Francisca Castro Armenta.** Estimadas compañeras y compañeros. Es un honor para mí como Presidenta de la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables, estar aquí con todos ustedes en este importante momento. Hoy les presento el programa de trabajo que guiará nuestras acciones en los próximos meses, siempre con el compromiso de velar por los derechos y el bienestar de quienes más lo necesitan en nuestro Estado. Este programa incluye los objetivos y líneas de acción que orientarán nuestras actividades con la flexibilidad necesaria para realizar ajustes según sea necesario. Estoy convencida de que trabajando juntos podremos generar políticas públicas que promuevan la inclusión, la igualdad de oportunidades y el respeto hacia todos los sectores de nuestra sociedad. Agradezco profundamente la oportunidad de presidir esta comisión, y estoy segura de que con su apoyo lograremos grandes avances en beneficio del grupo vulnerable de Tamaulipas. Muchas gracias.



**Secretaria:** Es cuanto con relación a las participaciones registradas.

**Presidenta:** Sí gracias. Por tanto, solicito a quienes integran esta Comisión que emitan su voto con relación al mismo, manifestándolo levantando su mano.

¿Quiénes estén a favor?

**Presidenta:** Ha sido **aprobado** por **unanimidad** de los presentes.

**Presidenta:** A continuación, procederemos a desahogar el punto de **Asuntos de Carácter General**.

Si alguien desea participar favor de indicarlo, para que la Secretaria tome nota y dar lugar a las participaciones correspondientes.

**Secretaria:** ¿Alguien desea participar en asuntos generales?

**Presidente:** Agotado el objeto que dio motivo a la presente reunión, agradezco la presencia de quienes integran esta Comisión, y me permito dar por **concluida** la misma, dándose por validos los Acuerdos tomados en ésta, siendo las **diecisiete horas con veintiocho minutos** del día 12 de diciembre del año presente. Muchas gracias a todos, compañeros, compañeras.